

### 3. Otras disposiciones

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 21 de diciembre de 2016, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se ordena la publicación de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios.*

Desde la publicación de la anterior Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de esta Universidad Internacional de Andalucía, por Resolución de 27 de enero de 2016 (BOJA núm. 21, de 2 de febrero de 2016), se han puesto de manifiesto necesidades organizativas, de estructura y de funcionamiento, para adecuarlas al cumplimiento de las obligaciones definidas en el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía.

El Patronato de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobó la relación de puestos de trabajo que figura como Anexo en sesión plenaria celebrada el día 12 de diciembre de 2016, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.f) del Decreto 236/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad, previamente negociado con los representantes del personal funcionario y del personal laboral y a propuesta del Consejo de Gobierno en acuerdo de la sesión de 12 de diciembre de 2016.

Este Rectorado en uso de las competencias otorgadas por el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Universidad Internacional de Andalucía y el Decreto 236/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la misma, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades,

#### R E S U E L V E

Artículo único. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios, funcionario y laboral, de esta Universidad, recogida como Anexo a la presente Resolución, con efectos económicos y funcionariales de 1 de enero de 2017.

Sevilla, 21 de diciembre de 2016.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

#### A N E X O

Núm.	Denominación del Puesto de Trabajo	Localidad	ADS	F.P.	Grupo/Subgrupo	N.C.D.	C. E.	DOT.	OBS.
------	------------------------------------	-----------	-----	------	----------------	--------	-------	------	------

#### ÁREA DE APOYO AL EQUIPO DE GOBIERNO

1	Jefe/a Secretaría Rector	Sevilla	F	LD	A2/C1	22	8.071,20	1	4
2	Secretaría del Rectorado	Sevilla	F	LD	C1/C2	18	6.699,24	1	2
3	Secretaria/o cargos	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	5	2
4	Secretario/a Vicerrector Campus	La Rábida	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
5	Secretario/a Vicerrector Campus	Baeza	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
6	Secretario/a Vicerrector Campus	Málaga	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2

#### ÁREA DE GERENCIA

7	Gerente *	Sevilla	F	LD	A1	30	29.988,60	1	1,4
8	Vicegerente	Sevilla	F	LD	A1	29	18.959,04	1	1,4

00104893

Núm.	Denominación del Puesto de Trabajo	Localidad	ADS	F.P.	Grupo/Subgrupo	N.C.D.	C. E.	DOT.	OBS.
9	Director/a Área de Planificación Económica y Financiera	Sevilla	F	LD	A1	28	13.265,64	1	1,4
10	Secretario/a Gerencia	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
11	Técnico/a de apoyo a gerencia	Sevilla	F	LD	A1	29	18.959,04	1	1,4
12	Consejero Técnico adscrito al Rector	Sevilla	F	LD	A1	29	18.959,04	1	1,4
13	Sección de Gestión de Patrimonio y Contratación	Sevilla	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
14	Unidad de Gestión de Patrimonio, Contratación y Caja Habilitada	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
15	Técnico/a de apoyo a gerencia	Sevilla	F	LD	A1	27	13.265,64	1	1,4
16	Técnico/a de apoyo a gerencia	Sevilla	F	LD	A1	27	13.265,64	1	1,4
17	Puesto base	Sevilla	F	C	C2	17	5.306,04	9	2
18	Sección de Prevención de Riesgos Laborales	La Rábida	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
19	Técnico en Prevención de Riesgos Laborales	Sin localización geográfica	F	C	A2/C1	25/23	10.604,40	1	2
20	Puesto de apoyo	La Rábida	F	C	C1/C2	17	5.306,04	4	2
21	Puesto base	La Rábida	F	C	C2	17	5.306,04	4	2
22	Técnico/a de apoyo a gerencia	Baeza	F	LD	A1	27	13.265,64	1	1,4
23	Puesto de apoyo	Baeza	F	C	C1/C2	17	5.306,04	4	2
24	Puesto base	Baeza	F	C	C2	17	5.306,04	6	2
25	Puesto de apoyo	Málaga	F	C	C1/C2	17	5.306,04	3	2
26	Puesto base	Málaga	F	C	C2	17	5.306,04	2	2

## ÁREA DE CONTROL INTERNO

27	Servicio de Auditoría y Control Interno	Sevilla	F	LD	A1	27	13.265,64	1	1,4
28	Unidad de Auditoría y Control Interno	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2

## ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA

29	Servicio de Gestión Presupuestaria	Sevilla	F	LD	A1	27	13.265,64	1	1,4
30	Servicio de Gestión Económica	Sevilla	F	LD	A1	27	13.265,64	1	1,4
31	Sección de Gestión de Proyectos	Sevilla	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
32	Gestor/a de Proyectos	Sevilla	F	C	C1	22	8.071,20	1	2
33	Unidad de Gestión de Proyectos	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
34	Sección de Gestión Económica	Sevilla	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
35	Gestor de Gestión Económica	Sevilla	F	C	C1	22	8.071,20	1	2
36	Unidad de Gestión Económica	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
37	Sección de Gestión Económica	La Rábida	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
38	Gestor/a de ingresos	La Rábida	F	C	C1	22	8.071,20	2	2
39	Unidad de Gestión Económica	La Rábida	F	C	A2/C1	20	6.699,24	1	2
40	Sección Gestión Económica	Baeza	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
41	Gestor/a de gestión económica y asuntos generales	Baeza	F	C	C1	22	8.071,20	2	2

Núm.	Denominación del Puesto de Trabajo	Localidad	ADS	F.P.	Grupo/Subgrupo	N.C.D.	C. E.	DOT.	OBS.
42	Unidad de Gestión Económica	Baeza	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
43	Sección Gestión Económica	Málaga	F	C	A2/C1	25/23	10.604,40	1	2
44	Gestor/a de gestión económica y asuntos generales	Málaga	F	C	C1	22	8.071,20	2	2
45	Unidad de Gestión Económica	Málaga	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
46	Sección de Convenios y Subvenciones	Sevilla	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
47	Unidad de Convenios y Subvenciones	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2

## ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

48	Sección de gestión de recursos humanos.	Sevilla	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
49	Sección de retribuciones, acción social y seg. social	Sevilla	F	C	A2/C1	25/23	10.604,40	1	2
50	Unidad de Personal de Administración y servicios Servicios	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
51	Unidad de Nóminas	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
52	Sección de desarrollo profesional	Sevilla	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
53	Unidad de Planificación y Formación de RR.HH.	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2

## ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA

54	Director/a Área de Gestión Académica	Sevilla	F	LD	A1	28	13.265,64	1	1,4
55	Servicio Ordenación Académica	Sevilla	F	LD	A1/A2	26	13.265,64	1	1,4
56	Gestor/a de gestión de la información	Sevilla	F	C	C1	22	8.071,20	1	2
57	Sección Ordenación Académica	Sevilla	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
58	Unidad de Ordenación Académica	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
59	Sección de Estudios de Posgrado	Sevilla	F	C	A2/C1	25/23	10.604,40	1	2
60	Gestor/a de Oficina de Estudios de Posgrado	Sevilla	F	C	C1	22	8.071,20	1	2
61	Unidad de apoyo a la Oficina de Estudios de Posgrado	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
62	Sección de Alumnos	Sevilla	F	C	A2/C1	25/23	10.604,40	1	2
63	Unidad de Alumnos	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
64	Sección de Becas	Sevilla	F	C	A2/C1	25/23	10.604,40	1	2
65	Unidad de Becas	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
66	Sección Títulos	Sevilla	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
67	Servicio Ordenación Académica	La Rábida	F	LD	A1	27	13.265,64	1	1,4
68	Sección Ordenación Académica	La Rábida	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
69	Unidad de Ordenación Académica	La Rábida	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
70	Sección de Alumnos	La Rábida	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
71	Unidad de Alumnos	La Rábida	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
72	Servicio Ordenación Académica	Baeza	F	LD	A1	27	13.265,64	1	1,4
73	Sección Ordenación Académica	Baeza	F	C	A2/C1	25/23	10.604,40	1	2

Núm.	Denominación del Puesto de Trabajo	Localidad	ADS	F.P.	Grupo/Subgrupo	N.C.D.	C. E.	DOT.	OBS.
74	Unidad de Ordenación Académica	Baeza	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
75	Sección de Alumnos	Baeza	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
76	Unidad de Alumnos	Baeza	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
77	Servicio Ordenación Académica	Málaga	F	LD	A1/A2	26	13.265,64	1	1,4
78	Sección Ordenación Académica y Alumnos	Málaga	F	C	A2/C1	25/23	10.604,40	1	2
79	Unidad de Ordenación Académica	Málaga	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
80	Unidad de Alumnos	Málaga	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
81	Técnico/a Especialista CAEI	La Rábida	F	C	A1	25	10.604,40	3	2
82	Técnico/a Especialista CAEDER	Baeza	F	C	A1	25	10.604,40	3	2
83	Técnico de Apoyo a la Docencia e Investigación	Sin localización geográfica	F	C	A1	25	10.604,40	3	2
84	Técnico/a de Apoyo a la Docencia e Investigación	Sevilla	L		I			1	

## ÁREA DE GESTIÓN DE LAS TICs

85	Director/a de Área TIC	Sevilla	F	LD	A1	27	13.265,64	1	1,4
86	Jefe/a de Gestión de Aplicaciones Corporativas y Portal	Sevilla	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
87	Jefe/a de Gestión de Sistemas y Comunicaciones	Sevilla	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
88	Sección de sistemas y comunicaciones	Sevilla	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
89	Jefe/a de Gestión de Microinformática y soporte a usuarios	Sevilla	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
90	Técnico/a de informática, sistemas y aplicaciones	Sevilla	F	C	A2/C1	20	6.699,24	2	2
91	Técnico/a de Informática	Sevilla	F	C	A2/C1	18	6.699,24	1	2
92	Técnico/a de informática, sistemas y aplicaciones	La Rábida	F	C	A2/C1	20	6.699,24	2	2
93	Técnico/a de Informática	La Rábida	F	C	A2/C1	18	6.699,24	1	2
94	Sección de aplicaciones y portal	Baeza	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
95	Técnico/a de informática, sistemas y aplicaciones	Baeza	F	C	A2/C1	20	6.699,24	1	2
96	Técnico/a de Informática	Baeza	F	C	A2/C1	20	6.699,24	1	2
97	Técnico/a de informática, sistemas y aplicaciones	Málaga	F	C	A2/C1	20	6.699,24	1	2
98	Técnico/a de Informática	Málaga	F	C	A2/C1	18	6.699,24	1	2

## ÁREA DE INNOVACIÓN DOCENTE Y DIGITAL

99	Coordinador/a de Innovación Docente y Digital	Málaga	F	LD	A1	26	13.265,64	1	1,4
100	Técnico/a de Apoyo a la Docencia e Investigación	Málaga	L		I			1	
101	Técnico/a de Apoyo a la Docencia e Investigación	Málaga	L		II			1	
102	Jefe/a de Gestión de Enseñanza Virtual	Málaga	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2

Núm.	Denominación del Puesto de Trabajo	Localidad	ADS	F.P.	Grupo/Subgrupo	N.C.D.	C. E.	DOT.	OBS.
103	Gestor/a de enseñanza virtual	Málaga	F	C	A2/C1	22	8.071,20	1	2
104	Técnico/a de informática, sistemas y aplicaciones	Málaga	F	C	A2/C1	20	6.699,24	1	2

## ÁREA DE REGISTRO

105	Unidad de Registro y atención al usuario	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
106	Unidad de Registro Auxiliar y atención al usuario	La Rábida	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
107	Unidad de Registro Auxiliar y atención al usuario	Baeza	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
108	Unidad de Registro Auxiliar y atención al usuario	Málaga	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2

## ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD

109	Adjunto/a al Área de Planificación y Calidad	Sevilla	F	LD	A1	27	13.265,64	1	1,4
110	Sección de Planificación y Calidad	Sevilla	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
111	Unidad de Planificación	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2
112	Unidad de Calidad	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2

## ÁREA DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

113	Titulado/a superior prensa e información.	Sevilla	L		I			1	3,4
114	Titulado/a superior prensa e información.	La Rábida	L		I			1	3
115	Titulado/a superior prensa e información.	Baeza	L		I			1	3
116	Técnico/a de Grado Medio (Comunicación corporativa)	Sevilla	L		II			1	
117	Técnico/a Especialistas de Artes Gráficas	Sevilla	L		III			1	

## ÁREA DE ACCIÓN CULTURAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

118	Coordinador/a Área de Acción Cultural y PS (TSAC)	Sevilla	L		I			1	
119	Técnico/a Especialista Actividades Culturales	Sevilla	L		III			1	
120	Encargado/a de Equipo de Producción Cultural	Sevilla	L		III			1	

## ÁREA DE COOPERACIÓN

121	Técnico en Cooperación e Igualdad	Sin localización geográfica	F	C	A2/C1	25/23	10.604,40	1	2
122	Unidad de Gestión Programa de Cooperación	Sevilla	F	C	C1/C2	18	6.699,24	1	2

## ÁREA CRAI

123	Director/a de Biblioteca	Sevilla	F	LD	A1	27	13.265,64	1	1,4
124	Ayudante Biblioteca	La Rábida	F	C	A2/C1	22	8.071,20	1	2

Núm.	Denominación del Puesto de Trabajo	Localidad	ADS	F.P.	Grupo/Subgrupo	N.C.D.	C. E.	DOT.	OBS.
125	Técnico/a de biblioteca	La Rábida	F	C	A2/C1	20	6.699,24	3	2
126	Apoyo a Biblioteca	La Rábida	F	C	C1	18	6.699,24	2	2
127	Sección de Biblioteca	Baeza	F	C	A1/A2	25	10.604,40	1	2
128	Técnico/a de biblioteca	Baeza	F	C	A2/C1	20	6.699,24	1	2
129	Apoyo a Biblioteca	Baeza	F	C	C1	18	6.699,24	2	2
130	Sección de Publicaciones	Sevilla	F	C	A1	25	10.604,40	1	2
131	Titulado/a superior medios audiovisuales	La Rábida	L		I			1	
132	Técnico/a especialista de Medios Audiovisuales	La Rábida	L		III			1	
133	Técnico/a auxiliar de Medios Audiovisuales	La Rábida	L		IV			1	

## ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

134	Conductor/a mecánico/a	Sevilla	L		III			1	
135	Encargado/a Equipo Servicios Técnicos Obras, Equipamiento y Mantenimiento	Sevilla	L		III			1	
136	Técnico/a Especialista Servicios Técnicos Obras, Equipamiento y Mantenimiento	Sevilla	L		III			1	
137	Técnico/a Auxiliar Servicio Conserjería	Sevilla	L		IV			2	
138	Titulado/a grado medio. Administrador de residencia	La Rábida	L		II			1	
139	Coordinador/a Conserjería	La Rábida	L		III			1	
140	Técnico/a Especialista Servicios Técnicos Obras, Equipamiento y Mantenimiento	La Rábida	L		III			1	
141	Técnico/a Auxiliar Servicios Técnicos Obras, Equipamiento y Mantenimiento	La Rábida	L		IV			2	
142	Técnico/a Auxiliar Servicio Conserjería	La Rábida	L		IV			6	
143	Titulado/a grado medio. Administrador de residencia	Baeza	L		II			1	
144	Coordinador/a Conserjería	Baeza	L		III			1	
145	Técnico/a Especialista Servicios Técnicos Obras, Equipamiento y Mantenimiento	Baeza	L		III			1	
146	Técnico/a Auxiliar Servicios Técnicos Obras, Equipamiento y Mantenimiento	Baeza	L		IV			1	
147	Técnico/a Auxiliar Servicio Conserjería	Baeza	L		IV			4	

00104893

Núm.	Denominación del Puesto de Trabajo	Localidad	ADS	F.P.	Grupo/Subgrupo	N.C.D.	C. E.	DOT.	OBS.
148	Técnico/a auxiliar de Hostelería	Baeza	L		IV			4	
149	Técnico/a Auxiliar Servicio Conserjería	Málaga	L		IV			1	
150	Técnico/a Auxiliar Servicios Técnicos Obras, Equipamiento y Mantenimiento	Málaga	L		IV			1	

\* Conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de noviembre de 2015, esta plaza no formará parte de la Relación de Puestos e Trabajo de Personal de Administración y Servicios desde el momento que cause cese definitivo la personal que actualmente la ocupa.

ADS Adscripción

F.P. Forma de Provisión

NCD Nivel de Complemento de Destino

C.E. Complemento Específico

Dot. Dotación

Obs. Observaciones:

1. Puestos de adscripción indistinta a empleados públicos adscritos al Subgrupo A1
2. Puestos reservados a Escalas previstas en el art. 58 del D. 236/2011, por el que se aprueban los Estatutos de la Unia
3. Licenciado en Ciencias de la Comunicación/Periodismo/Publicidad y Relaciones Públicas
4. Especial dedicación/disponibilidad horaria